COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENTRO (COPLADEMUN)

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SOSTENIBILIDAD, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE (SSSOTMA)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 32, 35 y 40 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Centro y siendo las 14:00 hrs. del día 30 de enero de 2026, se reunieron, en el Salón Villahermosa del Ayuntamiento de Centro, los integrantes del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (en adelante, SSSOTMA), cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, para celebrar su Primera Sesión Ordinaria 2026, atendiendo la convocatoria que para efecto emitiera el Coordinador del mismo, Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y exposición de motivos de la Sesión
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la II Sesión Ordinaria 2025 del SSSOTMA
5. Seguimiento de Acuerdos
6. Cierre del Programa de Trabajo 2025
 a) Cierre físico y financiero del POA 2025 para los proyectos, obras y acciones materia del SSSOTMA
 b) Presentación de resultados relevantes por parte de las Direcciones integrantes
 i. IMPLAN
 ii. DPADS
7. Presentación de resultados por parte de los Comités Técnicos creados al amparo del Subcomité:
 i. Orgullo Verde
 ii. Ordenamiento Ecológico Local Municipal
8. Programa de Trabajo 2026
 a) Presupuesto aprobado para el Programa Operativo Anual 2026
 b) Proyectos, obras y acciones materia del SSSOTMA
9. Intervención de la Coordinación del COPLADEMUN
10. Asuntos Generales
11. Revisión de Acuerdos
12. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida y exposición de motivos de la Sesión

El Coordinador del Subcomité, al tomar la palabra, extiende una cordial bienvenida a los integrantes y subraya la relevancia de comunicar el cierre físico y financiero 2025, así como los progresos alcanzados en los grupos de trabajo del subcomité y la propuesta de trabajo para el 2026.

2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

En uso de la voz, el Coordinador del Subcomité, cede la palabra a la Secretaria Técnica del Subcomité, para verificar la existencia de quorum.

La Secretaría Técnica del SSSOTMA y Directora de IMPLAN, Arq. Antares Soto Pastrana, informó que, conforme al pase de lista, se encontraron presentes 8 de los 11 integrantes del SSSOTMA con derecho a voz y voto, por lo que el Coordinador del Subcomité propone declarar la existencia de QUORUM para sesionar y en consecuencia adoptar el siguiente Acuerdo:

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-1	Habiendo verificado que están presentes 08 de los 11 integrantes del SSSOTMA, se declara la existencia de Quorum para sesionar.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día

En el uso de la voz, el Coordinador del SSSOTMA sometió el siguiente Orden del Día a consideración de los asistentes:

1. Bienvenida y exposición de motivos de la Sesión
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la II Sesión Ordinaria 2025 del SSSOTMA
5. Seguimiento de Acuerdos
6. Cierre del Programa de Trabajo 2025
 a. Cierre físico y financiero del POA 2025 para los proyectos, obras y acciones materia del SSSOTMA
 b. Presentación de resultados relevantes por parte de las Direcciones integrantes
 i. IMPLAN
 ii. DPADS
7. Presentación de resultados por parte de los Comités Técnicos creados al amparo del Subcomité:
 i. Orgullo Verde
 ii. Ordenamiento Ecológico Local Municipal
8. Programa de Trabajo 2026
 a. Presupuesto aprobado para el Programa Operativo Anual 2026
 b. Proyectos, obras y acciones materia del SSSOTMA
9. Intervención de la Coordinación del COPLADEMUN
10. Asuntos Generales
11. Revisión de Acuerdos
12. Clausura de la Sesión

Una vez realizada la lectura, el Coordinador del SSSOTMA, solicitó a los integrantes del Subcomité expresaran si tuvieran alguna sugerencia u observación al mismo, y al no manifestarse comentarios u objeciones, solicitó manifestar su aprobación levantando su mano, adoptando, después de verificar la manifestación del pleno, el siguiente Acuerdo:

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-2	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente aprueba por unanimidad, el Orden del Día presentado para la realización de la I Sesión Ordinaria 2026.

4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la II Sesión Ordinaria 2025 del SSSOTMA

Continuando con el desarrollo de la sesión, en el cuarto punto del orden del día, el Coordinador del Subcomité informa al pleno que el acta de la sesión anterior fue remitida para su revisión y validación por cada uno de los integrantes del Subcomité Sectorial que asistieron a la misma, por lo que se le solicitó a las y los integrantes del Subcomité Sectorial la dispensa de la lectura, y a su vez se sometió a la consideración de este pleno la aprobación de la misma en sus términos:

Una vez omitida la lectura, el Coordinador, solicitó a los integrantes del Subcomité expresaran si tuvieran alguna sugerencia u observación y al no externarse comentarios u objeciones, solicitó manifestar su aprobación levantando su mano, adoptando, después de verificar la manifestación del pleno, el siguiente Acuerdo:

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-3	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento y aprueba el Acta de la II Sesión Ordinaria 2025, validada por sus integrantes.

5. Seguimiento de Acuerdos

En el uso de la voz, el Coordinador informa a los integrantes que, durante la segunda sesión 2025, se suscribieron diez acuerdos de registro y un acuerdo de seguimiento. El cual quedó registrado conforme a lo siguiente:

SSSOTMA-II-ORD/22/08/2025-S-1 *Opiniones técnicas del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Municipal.*

Por lo que, de acuerdo con el Orden del Día se desahogará en el punto 7 de esta sesión.

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-4	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, luego de la revisión de los 10 acuerdos de registro y 1 de seguimiento adoptados en su Primera Sesión Ordinaria está conforme con su estado.

6. Cierre del Programa de Trabajo 2025.

a. Cierre físico y financiero del POA 2025 para los proyectos, obras y acciones materia del SSSOTMA

Haciendo uso de la palabra, el Coordinador del Subcomité presenta el cierre del programa-presupuestario de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	MONTO MODIFICADO	MONTO EJERCIDO	% de avance
1	**Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social**			
	K023 Tecnologías de la información	$204,318.7	$204,318.7	100
5	**Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente**			
	E062 Gestión a Espacios Públicos Municipales	$186,443,004.66	$186,443,004.66	100
	F021 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	$22,434,480.00	$22,434,480.00	100
	K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva*	*	*	

	K024 Adquisición de Bienes Muebles	$10,577,280.68	$10,577,280.68	100
	TOTAL	**$219,659,084.04**	**$219,659,084.04**	**100**

Por su parte, la Titular del IMPLAN presenta a los asistentes, el cierre del programa-presupuestario del IMPLAN correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	MONTO MODIFICADO	MONTO EJERCIDO	% de avance
1	**Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social**			
	K023 Tecnologías de la información	$83,653.82	$83,653.82	100
5	**Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente**			
	P002 Ordenamiento Territorial	$9,989,027.45	$9,989,027.45	100
	P025 Impulso a la movilidad urbana	$327,260.43	$327,260.43	100
	K024 Adquisición de Bienes Muebles	$188,283.11	$188,238.11	100
	TOTAL	**$10,588,224.81**	**$10,588,224.81**	**100**

b. Presentación de resultados relevantes por parte de las Direcciones integrantes

Continuando con los avances de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en el uso de la voz el Coordinador, informa al pleno el resultado de las actividades realizadas durante el 2025, respecto a la apropiación social, instrumentos de política ambiental, de protección ambiental y Espacios públicos.

El Coordinador cede el uso de la voz a la Arq. Antares Soto Pastrana, quien informa a los integrantes del Subcomité los resultados del 2025 referente a su programa operativo, que contempló la elaboración de fichas informativas para los Parque públicos del Municipio de Centro, la actualización de la Plataforma de Ordenamiento Territorial, a registrándose el siguiente acuerdo:

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-5	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento y está conforme con los cierres físico y financiero correspondientes al año 2025 presentados por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, así como por el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN).

7. Presentación de avances relevantes por parte de los Comités Técnicos del Subcomité y/o por parte de las Direcciones integrantes

Continuando con el Orden del Día, el Biol. Miguel Chávez Lomelí informa al pleno los resultados de la Convocatoria de Orgullo Verde "Buenas Prácticas Socioambientales" 2.0. de la cual, el pasado diciembre, se hizo entrega de 12 reconocimientos, 9 por renovación y 3 como nuevos registros; entre los sectores educativo, petrolero, social, construcción, residuos y social. Agotado el punto, se registró el siguiente acuerdo:

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-6	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento del resultado 2025 en la Convocatoria "Orgullo Verde: Buenas Prácticas Socioambientales".

En el uso de la voz, el Coordinador del Subcomité, señala que derivado de la instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro, se han emitido 7 opiniones técnicas relacionadas con proyectos del tipo: Urbanización, Granja Acuícola, Relleno, Construcción, así como, de lotificación de predio. Por lo que, derivado de su aplicación y en seguimiento al acuerdo ***SSSOTMA-II-ORD/22/08/2025-S-1***, la Dirección tiene contemplado realizar la consolidación de la aplicación de la bitácora como parte de los proyectos contemplados para el 2026, por lo que pone a consideración de los integrantes dar seguimiento al tema. Una vez agotado el punto, se realizó el registro de los siguientes acuerdos:

SSSOTMA-II-ORD/30/01/2026-R-7	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento de las opiniones técnicas recibidas por la DPADS.

SSSOTMA-II-ORD/30/01/2026-S-1	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, por unanimidad de votos, acordó desarrollar una propuesta de atención referente a la bitácora ambiental del Ordenamiento Ecológico Local Municipal.

7. Programa de Trabajo 2026

Haciendo uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Subcomité presenta el programa operativo anual 2026, en el que se detallan las partidas, proyectos y montos aprobados para el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), mismo que serán ejecutados a lo largo del ejercicio 2026, en los siguientes términos:

En primer lugar, fueron aprobados 5 proyectos alineados con el eje 5 del Plan Municipal de Desarrollo: *Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente,* en temas de asentamientos urbanos y movilidad sustentable del Municipio de Centro.

EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PROYECTO	NÚMERO DE PROYECTOS	MONTO
5	***Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente***		
	P002 Ordenamiento territorial	**3**	**$8,900,024.15**
	00121 Gastos de operación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	1	$4,011,070.29
	00122 Gastos de administración del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	1	$2,263,953.86
	00201 Estudios, Planes, Programas y Proyectos para el Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano	1	$2,625,000.00
	P025 Impulso a la movilidad urbana	**2**	**$1,554,335.55**
	00123 Gastos de operación de la Subdirección de Movilidad Sustentable	1	$334,335.55
	00202 Estudios, Planes, Programas y Proyectos para la Movilidad Sustentable	1	$1,220,000.00
	Total	**5**	**$10,454,359.70**

Por su parte, el Coordinador del Subcomité y Director de Protección Ambiental presenta a los asistentes, el programa operativo anual 2026, en el que se detallan las partidas, proyectos y montos aprobados para la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, mismos que serán ejecutados a lo largo del ejercicio 2026, en los siguientes términos:

EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PROYECTO	NÚMERO DE PROYECTOS	MONTO
5	**Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente**		
	E062 Gestión a Espacios Públicos Municipales	**5**	**$196,682,004.58**
	00224 Equipamiento de Maquinas Herramientas para la Coordinación de Espacios Públicos	1	$1,326,408.12
	00245 Asignaciones del Convenio Parques y Jardines	1	$9,718,872.81
	00088 Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumentos (Participaciones)	1	$135,920,763.85
	00089 Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumentos (Convenio)	1	$48,221,036.52
	00196 Mantenimiento e Instalación de juegos infantiles en Espacios Públicos. (2da y 3ra Etapa)	1	$1,494,923.28
	K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	**1**	**$3,460,876.10**
	K0237 Suministro e instalación de unidades de servicio (Bodega con baño para personal operativo de 10 parques)	1	$3,460,876.10
	V001 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	**8**	**$22,434,854.66**
	00091 Gastos de operación de fomento de la cultura ambiental	1	$9,475,196.34
	00090 Gastos de administración de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	1	$10,454,439.92
	00191 Apropiación Social de parques y espacios públicos a través de la gestión socioambiental (Mayito)	1	$560,372.80
5	*00192 Consolidación de la aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local; manejo de la "Bitácora Ambiental"*	1	$679,760.00
	00193 Distintivo Orgullo Verde	1	$250,000.00
	00194 Seguimiento, evaluación y gobernanza del Barrio Mágico-Centro Antiguo de Villahermosa y su Plan Estratégico	1	$415,117.60
	00195 Fortalecimiento de Capacidades Juveniles en Comunicación Ambiental	1	$200,000.00
	00197 Consolidación del marco de actuación de inspección y vigilancia ambiental	1	$399,968.00
	TOTAL	**14**	**$222,577,735.34**

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-8	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento y aprueba el Programa Operativo Anual 2026, presentado el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-9	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento y aprueba los proyectos, obras y acciones materia del Subcomité, presentados por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

8. Intervención de la Coordinación del COPLADEMUN

En uso de la voz, el Ing. Luis Roberto Solís Ruiz, Jefe de Departamento de Infraestructura Institucional de la Subdirección de Planeación de la Dirección de Programación, en representación de la Coordinación del COPLADEMUN, señala la relevancia de alinear los programas, obras y acciones con el Plan Municipal de Desarrollo, a través de este Subcomité, y se cumpla a cabalidad con las estrategias y líneas de acción planteadas en el Eje 5.

9. Asuntos Generales

En el uso de la voz el Coordinador del Subcomité, pone a consideración de los integrantes el calendario de sesiones para el periodo 2026, donde se tiene contemplado llevar a cabo la segunda sesión para mediados de julio, la tercera sesión en octubre, coincidiendo con el informe de resultados del Plan Municipal de Desarrollo, y la cuarta sesión, en Diciembre destinada a la presentación del cierre presupuestario 2026.

2026		
Julio	**Octubre**	**Diciembre**
Jueves 23	Jueves 22	10 de diciembre
II Sesión Ordinaria	**III Sesión Ordinaria**	**IV Sesión Ordinaria**

SSSOTMA-I-ORD/30/01/2026-R-10	El Subcomité Sectorial de Sustentabilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente toma conocimiento y por unanimidad de votos aprueba el calendario de sesiones 2026.

10. Revisión de Acuerdos

En el uso de la voz el Coordinador del Subcomité da lectura a los acuerdos que se generaron conforme al Orden del Día aprobado, mismos que, para mayor facilidad, se insertan textualmente en esta Acta al final de cada punto del Orden del Día.

11. Clausura de la Sesión

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, siendo las 15:30 horas.

FIRMAN

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

BIOL. MIGUEL ODILÓN CHÁVEZ LOMELÍ DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DPADS

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

ARQ. ANTARES SOTO PASTRANA, DIRECTORA DEL IMPLAN

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL SUBCOMITÉ

ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN TABASCO

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO EN EL SUBCOMITÉ

ARQ. RAÚL GUZMÁN PRIEGO,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE TABASCO

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO EN EL SUBCOMITÉ

ING. ALEJANDRO Y. DIAZ FRIAS
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA Y LA TRANSFORMACIÓN EN TABASCO

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SUBCOMITÉ

ING. LUIS ROBERTO SOLÍS RUIZ,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Las presentes rúbricas y firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de fecha treinta de enero del dos mil veintiséis.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL SUBCOMITÉ

ING. MANUEL EDUARDO RODRÍGUEZ TORRES
COORDINADOR DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL EN EL SUBCOMITÉ

MTRO. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ,
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Las presentes rúbricas y firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de fecha treinta de enero del dos mil veintiséis.